



Anuncio de adjudicación

Número de Expediente **2024/018**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 16-09-2024 a las 10:16 horas.



Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

Entidad Adjudicadora

→ **Fundación Municipal de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz**

→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público

→ Actividad Principal 9 - Educación

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=LNg6K7Wuqumq21ux_hbaVQ%3D%3D

Dirección Postal

→ Paseo de Carlos III, 5
→ (11003) Cádiz España
→ ES612

Contacto

→ Teléfono +34 956221680
→ Correo Electrónico contratacion.fmc@cadiz.es

Objeto del Contrato: Servicio de alojamiento para los participantes en la 56 edición del Festival de Cine Documental Alcances de Cádiz 2024

→ Descripción Este contrato tiene por objeto la cobertura del servicio de alojamiento para los participantes en la 56 edición del Festival de Cine Documental Alcances de Cádiz 2024, que va a celebrarse en la ciudad de Cádiz el mes de septiembre y octubre de 2024, y en los que se hará necesario albergar en la ciudad a un determinado número de personas, cineastas de las secciones del Festival, Jurados y ponentes para la programación prevista del mencionado evento cultural; todo ello, conforme a las especificaciones establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares (PPTP).

→ Valor estimado del contrato 13.885 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 15.273,5 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 13.885 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 55110000 - Servicios de alojamiento hotelero.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Cádiz

→ Código de Subentidad Territorial ES612

Dirección Postal

→ España

→ Se acuerda adjudicar el contrato para el servicio de alojamiento de los participantes en la 56 edición del Festival de Cine Documental de Cádiz, (EXPEDIENTE Nº 2024/018) a la empresa SEKAI CORPORATE TRAVEL, S.L.U. con NIF número B57986846, cuya oferta ha quedado concretada sin ofrecimiento de baja sobre los precios de salida establecidos en los pliegos para los tipos de habitaciones; quedando, por tanto, determinados los precios de adjudicación en:

- Habitación Individual sin desayuno: Ciento diez euros (110,00 €) más once euros (11,00 €) en concepto de IVA 10%.

- Habitación Individual con desayuno: Ciento diecisiete euros (117,00 €) más once euros con setenta céntimos (11,70€) en concepto de IVA 10%.

- Habitación doble con desayuno: Ciento treinta y cuatro euros (134,00 €) más trece euros con cuarenta céntimos (13,40 €) en concepto de IVA 10%.

En consecuencia, se adjudica el contrato por un precio máximo de QUINCE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (15.273,50€) que se desglosa en un importe neto de TRECE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO EUROS (13.885,00 €), más MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (1.388,50 €) en concepto de IVA aplicable al 10%.

En este sentido, la Fundación no queda obligada a agotar el presupuesto, ya que el precio final va a determinarse en función de las necesidades de la Administración.

Condiciones de Licitación

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Acta de Resolución

→ [Documento de Acta de Resolución](#)

Adjudicado

Adjudicatario

→ **Sekai Corporate Travel SLU**

→ NIF B57986846

→ El adjudicatario es una PYME : No

Dirección Física

→ Enrique Granados 6

→ (28224) Pozuelo España

Contacto

→ Teléfono +34 638553656

→ Correo Electrónico jorgeantonio.llatas@bcdme.es

Importes de Adjudicación

→ Importe total ofertado (sin impuestos) 0 EUR.

→ Importe total ofertado (con impuestos) 0 EUR.

Motivación

→ **Motivación** Se acuerda adjudicar el contrato para el servicio de alojamiento de los participantes en la 56 edición del festival de cine documental de Cádiz, (EXPEDIENTE Nº 2024/018) a la empresa SEKAI CORPORATE TRAVEL, S.L.U. con NIF número B57986846, cuya oferta ha quedado concretada sin ofrecimiento de baja sobre los precios de salida establecidos en los pliegos para los tipos de habitaciones; quedando, por tanto, determinados los precios de adjudicación en:

- Habitación Individual sin desayuno: Ciento diez euros (110,00 €) más once euros (11,00 €) en concepto de IVA 10%.

- Habitación Individual con desayuno: Ciento diecisiete euros (117,00 €) más once euros con setenta céntimos (11,70€) en concepto de IVA 10%.

- Habitación doble con desayuno: Ciento treinta y cuatro euros (134,00 €) más trece euros con cuarenta céntimos (13,40 €) en concepto de IVA 10%.

En consecuencia, se adjudica el contrato por un precio máximo de QUINCE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (15.273,50€) que se desglosa en un importe neto de TRECE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO EUROS (13.885,00 €), más MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (1.388,50 €) en concepto de IVA aplicable al 10%.

En este sentido, la Fundación no queda obligada a agotar el presupuesto, ya que el precio final va a determinarse en función de las necesidades de la Administración.

→ Fecha del Acuerdo 10/09/2024

→ Plazo de Formalización

→ Observaciones: El establecido en los pliegos que rigen la licitación.

Información Sobre las Ofertas

→ Se han excluido ofertas por ser anormalmente bajas

No

→ Ofertas recibidas 1

→ Número de ofertas recibidas de PYMEs 0

→ Precio de la oferta más baja 0 EUR.

→ Precio de la oferta más alta 0 EUR.

Proceso de Licitación

→ 1. El procedimiento de adjudicación es el abierto simplificado previsto en el apartado 6 del artículo 159 LCSP. 2. El plazo para la presentación de ofertas será de 10 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el perfil de contratante. 3. La fecha final de presentación de ofertas será la detallada en el anuncio de licitación que se podrá encontrar en el perfil de contratante. 4. Las ofertas presentadas fuera de este plazo no serán admitidas. 5. Las ofertas se presentarán a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, utilizando la Herramienta de Preparación de ofertas que dicha Plataforma ha puesto a disposición de las empresas en procedimientos de contratación público electrónicos. 6. Las ofertas enviadas por otros sistemas de envío diferente al indicado no serán admitidas. La Fundación se reserva el derecho de adjudicar parcialmente o incluso anular o declarar desierta la presente licitación, motivadamente. La Fundación se reserva, asimismo, el derecho de efectuar cuantas comprobaciones considere necesarias antes de la adjudicación, así como, caso de resultar incompleta o no válida, la información facilitada, desestimar la oferta presentada. El resultado de la adjudicación será comunicado a los licitadores.

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Tramitación del Gasto Ordinaria

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 06/09/2024 a las 10:00

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 06/09/2024 a las 10:00

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ PORCENTAJE DE BAJA ÚNICO

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 85

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 85

→ reducción en el número de días para comunicar una cancelación

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 15

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 15

Detalle de la Licitación:

→ https://contrataciondeestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=3jm%2B%2FMo7ZSk eIBJRHQiPkQ%3D%3D